



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA.

EXPEDIENTE 4069/2024 – CONTRATO DE SERVICIO DEL PUNTO VIOLETA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (ART. 159.6 LCSP).

En Calasparra (Murcia), siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día 30 de agosto de 2024, se reúne en la Sala de Reuniones de este Ayuntamiento la Unidad Técnica de Valoración, oportunamente convocada, encargada de la apertura y valoración de las proposiciones para la contratación del servicio de Punto Violeta (exp. 4069/2024), con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Dña. María Lourdes Alcaraz Jiménez, Ingeniera Industrial.
- Vocal: D. Juan Antonio García Juárez, Jefe accidental de Servicios Municipales.
- Secretaria: Dña. María Caballero Sánchez, Técnica de Administración General.

El **ORDEN DEL DÍA** de los asuntos a tratar es el siguiente:

- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- Propuesta de adjudicación.

PRIMERO: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa y los criterios evaluables automáticamente (*oferta económica, experiencia, máster universitario relacionado con igualdad, formación en igualdad y sexología y ampliación de horario*) presentado por los siguientes licitadores:

LICITADOR	NIF	OFERTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA	MÁSTER	FORMACIÓN EN IGUALDAD Y SEXOLOGÍA	AMPLIACIÓN HORARIO
EgaleCo Lab, S. Coop.	F01609809	4.211,19 euros + 884,35 euros IVA 5.095,54 euros	4 servicios similares en 3 años	Máster de género y sexualidad	1 curso de 20h 2 cursos de 30h 1 curso de 40h	1h diaria

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA CABALLERO SANCHEZ	Técnico de Administración General	30/08/2024 14:24
MARIA LOURDES ALCARAZ JIMENEZ	Ingeniero Industrial	30/08/2024 14:25



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

					1 curso de 50h 1 curso de 570h	
Hábitat Cultural, S.L.	B73029746	5.180 euros + 1.087 euros IVA 6.267,80 euros	No acredita	No	No acredita	No
Mujeres Jóvenes de la Región de Murcia: 8 de marzo (MUJOMUR)	G73619389	5.020 euros + 1.087 euros IVA 6.074,20 euros	No acredita	Máster Sexología. Educación Sexual y Asesoramiento Sexológico	1 curso de 10h	No

Tras la revisión de la documentación aportada, la Mesa de Contratación concluye que la misma es correcta, quedando **ADMITIDOS** todos los licitadores.

SEGUNDO: Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Por la Mesa de Contratación se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (máx. 49 puntos)	EXPERIENCIA (máx. 25 puntos)	MÁSTER (máx. 6 puntos)	FORMACIÓN EN IGUALDAD Y SEXOLOGÍA (máx. 15 puntos)	AMPLIACIÓN HORARIO (máx. 5 puntos)
EgaleCo Lab, S. Coop.	49 puntos 5.095,54 euros (IVA incluido)	0 puntos 4 servicios similares en 3 años	6 puntos Máster de género y sexualidad	15 puntos 1 curso de 20h 2 cursos de 30h 1 curso de 40h	5 puntos 1 hora más

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org



301471c791e1e10db0c07e832b080e18u

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30013>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA CABALLERO SANCHEZ MARIA LOURDES ALCARAZ JIMENEZ	Técnico de Administración General Ingeniero Industrial	30/08/2024 14:24 30/08/2024 14:25



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

				1 curso de 50h 1 curso de 570h	
Hábitat Cultural, S.L.	39,83 puntos 6.267,80 euros (IVA incluido)	0 puntos No aporta	0 puntos No	0 puntos No	0 puntos No
Mujeres Jóvenes de la Región de Murcia: 8 de marzo (MUJOMUR)	41,10 puntos 6.074,20 euros (IVA incluido)	0 puntos No aporta	6 puntos Máster Sexología. Educación Sexual y Asesoramiento Sexológico	2 puntos 1 curso de 10h	0 puntos No

Tras la valoración de las ofertas, por la Unidad Técnica de Valoración se ha detectado que la oferta económica presentada por EgaleCo Lab, S. Coop., se encuentra incurso en presunción de anormalidad, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el Anejo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, se le debe requerir para que, en el plazo de 3 días hábiles justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular a lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que dispongan para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda del Estado.

Siendo las 10:00 horas del día arriba señalado, se remite a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el requerimiento al referido licitador para que presente la documentación justificativa de su oferta incurso en presunción de anormalidad.

Siendo las 11:28 horas del mismo día 30 de agosto, se presenta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público documentación justificativa de la oferta incurso en presunción de anormalidad, en la que se incluye un desglose del coste de personal, gastos de desplazamiento y dietas y beneficio industrial. Debido a la experiencia, indican que disponen de un procedimiento de gestión que les permite realizar un cálculo pormenorizado y ajustado a las necesidades de tiempos y costes. Asimismo, se justifica

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org



301471c791e1e10dbc07e832b080e18u

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30013>

Documento firmado por: MARIA CABALLERO SANCHEZ MARIA LOURDES ALCARAZ JIMENEZ	Cargo: Técnico de Administración General Ingeniero Industrial	Fecha/hora: 30/08/2024 14:24 30/08/2024 14:25
---	--	--



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

la oferta por las circunstancias de la tributación en sociedades cooperativas, así como en el hecho de que el domicilio se encuentra en la Región de Murcia. La experiencia de la plantilla, el Know-how y funcionamiento de la cooperativa, les permite realizar una prestación eficiente y no necesitan incurrir en grandes gastos, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones asumidas.

Por lo expuesto, se considera suficientemente justificada la oferta económica realizada.

TERCERO: Propuesta de adjudicación:

La Unidad Técnica de Valoración, de acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, concluye la siguiente lista ordenada de puntuación:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (máx. 49 puntos)	EXPERIE NCIA (máx. 25 puntos)	MÁSTER (máx. 6 puntos)	FORMACIÓN EN IGUALDAD Y SEXOLOGÍA (máx. 15 puntos)	AMPLIACIÓN HORARIO (máx. 5 puntos)	TOTAL
EgaleCo Lab, S. Coop.	49 puntos	0 puntos	6 puntos	15 puntos	5 puntos	75 puntos
Mujeres Jóvenes de la Región de Murcia: 8 de marzo (MUJOMUR)	41,10 puntos	0 puntos	6 puntos	2 puntos	0 puntos	49,1 puntos
Hábitat Cultural, S.L.	39,83 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos	39,83 puntos

Por lo expuesto, se propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de servicios de Punto Violeta a **EGALECO LAB, S.COOP**, con NIF núm. F01609809, por importe de **5.095,54 euros (IVA incluido)**, en las condiciones previstas en su oferta y las demás establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas que rige el contrato.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual yo, como Secretaria de

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30013>



301471c1791e1e10dbc07e832b080e18u

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA CABALLERO SANCHEZ MARIA LOURDES ALCARAZ JIMENEZ	Técnico de Administración General Ingeniero Industrial	30/08/2024 14:24 30/08/2024 14:25



Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

la Unidad Técnica de Valoración, certifico con el VºBº del Presidente.

Firmado en Calasparra (Murcia).

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran.



301471c791e1e10dbc07e832b080e18u

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30013>

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra

Plaza Corredera, 27 • 30420 Calasparra (Murcia) • CIF: P3001300G • ☎ 968720044 • ✉ calasparra@calasparra.org

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA CABALLERO SANCHEZ	Técnico de Administración General	30/08/2024 14:24
MARIA LOURDES ALCARAZ JIMENEZ	Ingeniero Industrial	30/08/2024 14:25